



FEDERACIÓN CINOLÓGICA ARGENTINA

Afiliada a la Fédération Cynologique Internationale - Miembro fundador de SICALAM

Fundada el 9 de noviembre de 1963 - Personería Jurídica N° C4425
Moreno 1325 C1091ABA Buenos Aires - Argentina - info@fca.org.ar - Tel.: +54 11 4383-0031 4384-7714/32 - Fax: +54 11 4384-7785



Horario de Atención al público: Lunes a Viernes de 13 a 20.30 hs.

RAZA		TRAMITE		FECHA	CTE. N°
FCA N°	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO	COLOR	
PADRE		MADRE			
CRIADOR		PROPIETARIO			
MICROCHIP					
CONCEPTOS					

TRI 0001835

REGISTRO INICIAL

La Federación Cinológica Argentina tiene como objetivo fomentar la crianza y perfeccionamiento de las razas caninas. También lleva el registro genealógico de todos los perros de raza, en todo el país, y emite y garantiza los certificados de origen de cada animal, denominados pedigrees.

La Federación Cinológica Argentina es la única entidad argentina cuyos pedigrees tienen reconocimiento de la Fédération Cynologique Internationale.

La Federación Cinológica Argentina y sus clubes afiliados prestan asesoramiento gratuito en todo lo que respecta a perros de pedigrí. Para ello, dirigirse a su sede (los datos y horarios de atención figuran en el membrete de esta transferencia).

Este documento es un formulario emitido por el sistema informático de la Federación Cinológica Argentina, con todos los datos del animal, que Ud. puede cotejar con el cachorro que lleva.

Es conveniente que Ud. complete este documento de transferencia con sus datos y firma, y lo traiga o envíe a la Federación Cinológica Argentina, para que la propiedad del perro quede inscripta a su nombre en el Registro Genealógico. Con el mismo trámite, la Federación Cinológica Argentina extenderá a su nombre el certificado de origen oficial, que garantiza su árbol genealógico.

Es un trámite sencillo y breve, pero mientras Ud. no lo haga, el perro seguirá figurando en el Registro Genealógico como propiedad del criador.

Si Ud. vive en el interior, este trámite debe ser presentado en el club de su zona.

DATOS DEL/DE LOS NUEVO/S PROPIETARIO/S

PROPIETARIOS

1) Nombres y Apellidos del propietario:
Tipo y Numero de Documento: Fecha de Nacimiento:
Domicilio:
Localidad/Ciudad: Provincia: País: Código Postal:
Teléfono Particular: Teléfono Celular:
Teléfono Comercial/Fax: E-mail:

2) Nombres y Apellidos del propietario:
Tipo y Numero de Documento: Fecha de Nacimiento:
Domicilio:
Localidad/Ciudad: Provincia: País: Código Postal:
Teléfono Particular: Teléfono Celular:
Teléfono Comercial/Fax: E-mail:

Domicilio donde reside el ejemplar: (llenar si es distinto del declarado por el propietario o si hay mas de un propietario)

Localidad/Ciudad: Provincia: País: Código Postal:

La firma de los trámites de este ejemplar sera: Indistinta Conjunta

Nota: Declaro conocer y aceptar el Reglamento del Registro Genéalogico y el Reglamento de Criaderos de la Federación Cinológica Argentina.

Firma del Antigua Propietario 1

Firma del Antigua Propietario 2

Firma del Nuevo Propietario 1

Firma del Nuevo Propietario 2

IMPORTANTE: El comprador debe presentar esta transferencia ante la Federación Cinológica Argentina para obtener la propiedad legal del ejemplar. Mientras no lo haga, seguirá a nombre del vendedor y no podrá realizar trámites, criar ni anotar en exposiciones.

NOTA: Este formulario deberá completarse en todos los rubros, a máquina o letra de imprenta, **bien legible**. No efectúe enmiendas, tachaduras o correcciones. Esta transferencia debe registrarse en la receptoría o club que corresponda al domicilio del nuevo propietario.